ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Comunal de San Martín

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la ley No. 6 de 2002; la ley 66 del 2015, que modifica la ley 37 de 29 de junio de 2009, que establece sobre la participación ciudadana en la determinación de los proyectos priorizados que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del IMPUESTO BIEN INMUEBLES (IBI) se realizó la consulta ciudadana.

En la fecha siguiente:
(DÍA) jueves cinco (05) de (MES) MAYO de (AÑO) dos mil veintidós de (2022).

En el Corregimiento de : San Martín
Distrito : Panamá
Provincia : Panamá

Hora convocada : 10:00 a.m.
Hora de inicio : 11:13 A.M.
Hora de cierre : 12:10 P.M.

La comunidad partícipe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ESPACIO PARA FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
Con la participación de los siguientes funcionarios:

N°	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	José Luis Fábrega		Alcalde del Municipio de Panamá	506-9600
2	Ellías Vigil	Elías Vigil Vidal	Honorable Representante del corregimiento de San Martín	
3	Marcos Marengo		Director de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía de Panamá	506-9700
4	Benjamín Martínez	Benjamín Martínez L.	Jefe de Participación Ciudadana	
5	Cesar Cortez	Cesar Porta Cortez	Honorable Representante Suplente	
6				
7				
8				
9				
10				

V.B. DPCT.

CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Concluida la presentación del proyecto, los asistentes participaron, expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre : Benjamín Hernández

Cédula : 7-71-653

Comentarios : Tanque de Reserva (solicitan).

Nombre : Ricardo Guerrero

Cédula :

Comentarios : mejoramiento de acueducto

Nombre : Adargelis Rodríguez

Cédula :

Comentarios : la necesidad principal es el agua, y mejoramiento de iluminarias. dentro de corregimiento.

Nombre : miguel moran

Cédula :

Comentarios : creo que el mejoramiento del acueducto vaya cuando llueve, el agua sale turbia, - Necesitamos el mejoramiento del estadio es muy importante.

V.B. DPCT.

Nombre : Ricardo Guerrero

Cédula :

Comentarios : Necesitamos algo que sea de corto plazo ya que lo de ~~la planta~~ el acueducto demorará, es urgente.

Nombre : José Cano

Cédula : 8-779-652

Comentarios : No es la idea mejorar 3 acueductos en una comunidad pequeña, cuando otras comunidades también lo necesitan.

Nombre : Panamá González

Cédula :

Comentarios : En la escuela se utiliza un pozo y lo cual la comunidad también lo usa; ya que la escuela es agro.

Nombre : Porfirio Martínez

Cédula : 4-177-375

Comentarios : en la escuela consta de varios Bachillerato la cual tiene varios proyectos necesitamos con urgencia agua.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a la votación a manos alzadas.

Se registraron, firmaron y facultaron para votar: 27 personas en la lista de asistencia la cual se cerró ante los presentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 24 Votos en contra: 0. Abstenciones: 3

En consecuencia, la consulta San Martín fue: aprobada ✓ rechazada

solicitada una segunda consulta ciudadana

Proclamado el resultado, se procedió a dar por cerrada la Consulta Ciudadana. A continuación, se levantó el acta correspondiente y se leyó la misma en el corregimiento de San Martín 12 : 10. a.m. del día jueves 05 de mayo de dos mil veintidós (2022) se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Panamá de Gonzáles Firma: [signature] Cédula: 8-751-1842

Nombre: Stacely Díaz Firma: [signature] Cédula: 8-342-267.

Nombre: Benjamin Hansard Firma: 771-653 Cédula: 771-653

Benjamin Hansard

VB. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

PROYECTOS PRIORIZADOS

- Remodelación del estadio de Béisbol en el corregimiento de San Martín, distrito de Panamá.

- Mejoramientos de alumbrado público en el corregimiento de San Martín, distrito de Panamá.

.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.

V.B. DAU

ALCALDÍA
DE PANAMA

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA

CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fondos de Impuestos de Bien Inmuebles (IBI)

Fecha: Jueves 05 de mayo 2022 **Hora: 10:00 a.m.** **Lugar: Salón José Antonio V.**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Benjamin Hernandez	7-71-653	67	M	6745-9927	
2	Raul Atencio	8-158-258	72	M	6684-7981	
3	Rainis Graell	2-49-415	78	M	6617-6622	
4	Panamá Pineda	8-751-1842	40	F	6834-3011	
5	Elautario Ortega	2-133-451	51	M	6459-9198	
6	Doris Collazo	8-211-479	67	F	6655-7247	
7	Alejandro Santana	8-187-212	78	M	6655-7247	
8	Porfirio Martinez	4-177-375	61	M	6552-6317	
9	Aracely Diaguez	8-342-267	52	F		
10	Efrain Del Cid	4-166-369	60	M	6596-1830	
11	Odarais Navarro	8-376-999	55	F	6732-5703	
12	Cesar Cortez *	8-297-64	59	M	6675-2746	
13	Mario Solis	7-74-139	68	M	6173-7190	
14	Henry Mowre	8-778-1486	38	M	6585-8435	
15	Gilma Jaen	8-441-2751	61	F	6642-0306	

V.B. DPCT.

REPUBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN
Fondos de Impuesto de Bien Inmueble (IBI)

Fecha: jueves 05 de mayo de 2022 **Hora: 10:00 a.m.** **Lugar: Salón José Antonio V.**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
16	Didia de Velazquez	7-111-565	50	F	66062388	
17	Deisy Velazquez	8-230-125	57	F		
18	Jorge Vergara	8-514-1465	45	M		
19	Zoilka Ytturral	8-514-168	49	F	6823-3182	
20	Margarita Moreno	6-40-757	71	F	—	margarita
21	Irving Castillo	8-910-220	25	M	6412-3754	Irving Castillo.
22	Suhelen Valdez	8-923-2337	34	F	6758-8778	Suhelyn M. Valdés
23	Yoleixis Ramos	9-757-1699	22	F	6832-2747	Ramos
24	Maribel Herrera	8-774264	34	F	6407-0091	maribel Herrera P.
25	Jose Cano	8-779-657	44	M	6589-9591	Jose
26	Cristina Rodriguez	6-41-1048	69	F		no firma porque no se.
27	Melida Perez Dominguez	8-369-164	56	F	6404-5867	Bajo el Sino
28						
29						
30						

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN
PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

INFORME # 020 - 2022

CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN:	Fondos de Descentralización Impuesto de Bien Inmueble (IBI) • Remodelación del estadio de béisbol en el corregimiento de San Martín, distrito de Panamá. • Mejoramientos de alumbrado público en el corregimiento de San Martín, distrito de Panamá.		
Consulta Ciudadana en el Corregimiento de San Martín			
FECHA:	Jueves cinco (05) de mayo de dos mil veintidos (2022)	**LUGAR:** Salón José Anonio V. **HORA DE INICIO:** 11:13 a.m. **HORA DE CIERRE:** 12:10 p.m.	
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	**DIRIGIDA POR:**	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

AUTORIDADES PRESENTES:

Elías Vigil
Honorable Representante
Corregimiento de San Martín

Cesar Cortez
Honorable Representante Suplente
Corregimiento de San Martín

V.B. DIRECT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Alcaldía del Distrito de Panamá

Benjamín Martínez
Jefe Participación Ciudadana
Municipio de Panamá

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Decretar hora de inicio (11:13 a.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la consulta ciudadana.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá y en representación del señor Alcalde, José Luis Fábrega, el Licenciado Benjamin Martinez, Jefe de Participación Ciudadana.

-Palabras de bienvenida por parte de el Honorable Representante Elías Vigil del Corregimiento de San Martín.

-Periodo de presentaciones de proyectos:

- Remodelación del estadio de béisbol en el corregimiento de San Martín, distrito de Panamá.
- Mejoramientos de alumbrado público en el corregimiento de San Martín, distrito de Panamá.

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de preguntas, sugerencias, comentarios.

-Anunciar proceso de aprobación o desaprobación de los proyectos sometidos a consulta ciudadana.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de consulta ciudadana, hora de finalización 12:10 p.m.

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ–JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muy buenos días, le damos la bienvenida a esta Consulta Ciudadana en el Corregimiento de San Martín, le damos a nombre del Sr. Alcalde la más cordial bienvenida, para nosotros es un placer tener a la comunidad de San Martín presente y poder debatir sobre los proyectos de interés para beneficio de su comunidad. En la mesa principal nos acompaña el Honorable Representante del Corregimiento de San Martín el Sr. Elías Vigil, el Honorable Representante Suplente el Sr. Cesar Cortez y nos acompaña también la Licda. Débora Pérez.

Siendo las 11:13 de la mañana damos por iniciada esta Consulta Ciudadana.
La Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia conforme al Artículo 24 y 25 de la Ley 6 del 2002 y la Ley 66 del 2015 que modifica la Ley 37 del 29 de junio del 2009, establece que la Participación Ciudadana en la determinación de los proyectos ejecutados por fondos provenientes del Impuesto Bienes Inmuebles son de beneficio para la comunidad e informamos que la Participación Ciudadana es la acción consciente, deliberada, inclusiva y organizada de la comunidad con la finalidad de incidir en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas en la autoridad social, procurando de esta manera a contribuir a un mejor desempeño la gestión pública.
Las Autoridades Locales tienen el deber de permitir la participación de los ciudadanos en todos los actos de administración que puedan afectar los intereses y derechos de los grupos de ciudadanos, mediante las modalidades de Participación Ciudadana que establece la Ley de Descentralización.
En fiel cumplimiento de los principios de Transparencia que rige los actos del Municipio de Panamá le notificamos a los presentes que deben firmar la lista de asistencia, le informamos que el acto está siendo grabado en su totalidad y también se estarán tomando fotos, como parte de la documentación que validará este mecanismo de Participación Ciudadana que es está Consulta Ciudadana, sin más le sedo la palabra al Honorable Representante del Corregimiento de San Martín para que les de la bienvenida, Elías Vigil.

-INTERVENCIÓN DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN, LICDO. ELÍAS VIGIL:

Muy buenos días, Licdo. Benjamín Martínez, Jefe de Participación Ciudadana del Municipio de Panamá, Honorable Representante Suplente del Corregimiento de San Martín Cesar Cortez, a todos los funcionaros del Municipio de Panamá presentes y a todos los que están participando hoy le agradecemos porque está es una Participación Ciudadana, donde se les invito a ustedes que conocen los problemas del Corregimiento y puedan exponer hoy las necesidades que tenemos y sean evaluados por los funcionarios y se puedan solucionar o tratar de solucionar alguno de ellos, sin más los dejo con el Licenciado o a los funcionaros de Participación Ciudadana para que lleven el control de esto y puedan exponer aquí las necesidades del Corregimiento, muchas gracias.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos al Honorable por sus palabras, procedo a explicar la metodología que desarrollaremos en la presente Consulta Ciudadana. La comunidad tiene dos necesidades por las cuales estamos reunidos el día de hoy; la Remodelación del Estadio de béisbol de la comunidad de San Martín y el Proyecto de mejoramiento de acueductos rural, ambos proyectos van a ser expuestos por personas dentro de la comunidad y van a someterse posteriormente una vez culminada la disertación, va a ser sometido a periodo de preguntas y respuestas.

Las personas que quieran participar levantan la mano, van a indicar su nombre, número de cédula y el área donde residen y nuestro personal se acercará a ustedes y les dará el uso de la palabra, tratándose de enfocar dentro de los proyectos expuestos, si la comunidad llegase a tener algún otro proyecto que quisiera plantear dentro de esta Consulta Ciudadana bien lo puede hacer. Precisamente este mecanismo de participación se establece en la Ley para que la comunidad de manera organizada sea quien nos diga a nosotros cuales son las necesidades reales y tangibles que tiene la comunidad y es por eso que estamos realizando esta reunión, a nombre del Sr. Alcalde les deseamos que esta reunión sea del mayor provecho posible y que podamos sacar un buen resultado al final de la misma.

Posterior a esto cuando termine el periodo de preguntas y respuestas vamos a realizar de manera ordenada un conteo de votos para aprobar o desaprobar los proyectos que van a ser planteados aquí, las personas van a votar a favor y van a votar en contra, la persona que no levante la mano ni a favor ni en contra será tomada como una abstención, es decir, que será contabilizado como una abstención. Básicamente estas son las reglas de esta consulta, nuevamente le damos la bienvenida y agradecemos su tiempo y vamos a empezar con el primer proyecto, para exponer el primer proyecto tenemos al el Honorable Representante Suplente Cesar Cortez quien nos expondrá de una manera breve el Proyecto de Remodelación del Estadio de Béisbol del Corregimiento de San Martín, con ustedes el Sr. Cesar Cortez.

–INTERVENCIÓN DEL HONORABLE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN, LICDO CESAR CORTEZ – EXPOSITOR DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DE BÉISBOL:

Muy buenos días, Honorable Representante del Corregimiento de San Martín Elías Vigil, Licdo. Benjamín Martínez de la Dirección de Participación Ciudadana, compañeros todos.

En múltiples ocasiones se han acercado moradores de las diversas comunidades del Corregimiento, solicitándonos un espacio de esparcimiento para los niños, jóvenes y adultos, como un Estadio de Béisbol, se había comentado que se tenía anteriormente el estadio pero por motivos que no estaban a nuestro alcance el Estadio tuvo un deterioro y cuando hay ligas de béisbol los niños y los jóvenes deben asistir a otros corregimientos para practicar el deporte y de esta manera yo solicito que se incluya el mejoramiento total del Estadio de Béisbol, que sea total desde drenaje, cercas, gradería y mejorar el área social, ese es el punto que expongo y quisiera tener el apoyo de todos y cada uno de ustedes, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos al Honorable Representante Suplente Cesar Cortez, ahora le daremos paso al Sr. Ricardo Guerrero quien nos expondrá sobre el Proyecto de acueductos rurales para las comunidades dentro del Corregimiento de San Martín, el Sr. Ricardo Guerrero por favor.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCIÓN DEL SR. RICARDO GUERRERO – EXPOSITOR DEL PROYECTO SOBRE EL MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES EN EL CORREGIMIENTO:

Buenos días, Honorable Representante Elías Vigil, Cesar Cortez, Licdo. Martínez, compañeros todos que componemos esta Consulta Ciudadana, dentro de lo que se estipula en Consulta Ciudadana nosotros hemos visto a bien que es muy importante la necesidad que expone el Honorable Representante Suplente Cesar Cortez, también tenemos una necesidad que queremos exponer y es el mejoramiento de los acueductos rurales dentro de las 8 comunidades del Corregimiento de San Martín.

Hablamos de la comunidad de Cabrobé el cual esta su Presidenta de la Junta Local de Desarrollo la cual le quiero pedir que se ponga de pie Panamá, para que puedan ver que está su Representante, la Representante de la Comunidad de Cabobré, su Presidenta de la Junta Local de Desarrollo la joven Panamá, ella representa esa comunidad ella vino con su presupuesto preparado; seguimos con la comunidad de Bajo El Pino su Representante en este momento tuvo algún tipo de inconveniente pero si hay moradores de la comunidad de Bajo El Pino como la Sra. Mélida Pérez que esta consciente del problema existente ahí; seguimos con la Comunidad de La Mesa la Presidenta de la Junta Local de Desarrollo quien también tiene punto expuesto de la necesidad existente en el acueducto rural; seguimos con la comunidad de Loma Bonita quien también tiene su programa ya listo y preparado de necesidad; Comunidad de Juan Gil también tiene su presupuesto listo de la necesidad para el mejoramiento de acueductos de Juan Gil; seguimos con la Comunidad el Carriazo, el Sr. Mario también tiene su folder preparado con su presupuesto el para mejoramiento de sus acueductos; la comunidad de Río Indio, el Sr. Raúl también tiene preparado su presupuesto, Rio Indio arriba y Río Indio abajo también es otra comunidad que tiene la necesidad de mejoramiento de los acueductos rurales; Comunidad de San Miguel, el Sr. Benjamín Cano necesidades también de mejoramientos; Comunidad de La Chapa, la Licenciada. también trae su presupuesto listo.

Licenciado tenemos todo en orden gracias a Dios para que ese proyecto pueda tener una aceptación y así nosotros comencemos a mejorar nuestros acueductos rurales. Muchas gracias por su atención, el proyecto de la comunidad de La Mesa nosotros lo tenemos para mejorar la planta del procesamiento de las aguas ya que la traemos por gravedad y necesitamos hacerle un mejor elaboramiento, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos la participación al Sr. Ricardo Guerrero, si me gustaría como Jefe de Participación Ciudadana veo que la comunidad tiene un perfil de proyecto sobre un estudio de factibilidad para la construcción de una planta potabilizadora, me gustaría que la Sra. Panamá de González nos hiciera un breve resumen de lo que quiere la comunidad, porque precisamente de esto se trata señores, nosotros estamos reunidos bajo un **TEMPORAL FUERTE DE LLUVIA** y eso me demuestra que la comunidad está organizada, y quiere que sus proyectos se realicen a través de los fondos de Descentralización, y es la labor que nosotros tenemos en el Municipio de Panamá de ayudar a las Juntas Comunales y ayudar a la comunidad para que el beneficio de los impuestos, sea directo y puedan escoger ustedes mejor que nadie, los proyectos deben realizarse con prioridad. Me gustaría que la Sra. Panamá nos hiciera una breve exposición de lo que trata el proyecto y posteriormente si gustan los demás presidentes de las Juntas de Desarrollo Local si quisieran tomar la palabra para exponer algún otro punto estamos abiertos a eso. Sra. Panamá quedamos con usted.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCIÓN DE LA SRA. PANAMÁ DE GONZÁLEZ – EXPOSITOR SOBRE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA POTABILIZADORA:

Buenos días, agradecemos a la mesa principal, igual al resto de la comunidad del Corregimiento de San Martín. El proyecto que nosotros traemos, el Profesor presente aquí Porfirio, el Profesor Delfi, mi compañero Eulicebio Ortega y mi persona Panamá de González, nosotros traemos un proyecto para nivel global del Corregimiento de San Martín, no traemos privado, porque siento que debemos ser más unidos en lo que tiene que ver con el agua, ya que todos estamos pasando por el mismo problema, específicamente en tiempos de verano. Para nosotros nos fue más factible pensar global que pensar solamente como comunidad, sabemos que tenemos muchas escuelas y tenemos centros de salud los cuales necesitan el agua 100%, nuestros niños, nuestros jóvenes que están en las escuelas también necesitan el agua, siento la necesidad de que luchemos juntos, porque si le pido a la Alcaldía que vea por mi comunidad o por mi colegio solamente estoy siendo egoísta, así que me parece que trabajando unidos es más fácil para todos que sea algo global no solamente para mi comunidad, Muchas gracias.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias Sra. Panamá por la exposición, definitivamente aquí las comunidades deben hacer lo que están haciendo en este momento, unir sus necesidades comunes, el tema del agua siento que es lo que más ataña ahora mismo y esta consulta la hacemos precisamente para identificar los problemas que tienen y darle una pronta solución. Si algún otro representante de las Juntas de Desarrollo Local tomar la palabra, el Sr. Raúl Atencio va toma la palabra.

-INTERVENCIÓN DEL SR. RAÚL ATENCIO.

Buenos días mi nombre es Raúl Atencio, número de cédula 8-158-258, vivo en la comunidad de Río Indio, apoyo lo que dice la compañera, pero si hay algo que debemos tener en cuenta que hablar de una potabilizadora o de algo grande hablamos de millones de dólares, ahora el paliativo que se le esta dando o se les va a dar a las Juntas Locales para los acueductos es algo para ayudar por lo pronto las necesidades. Cada uno de nosotros trajo su necesidad impuesta, lo que más puede ayudar a que nos den a cada acueducto una ayuda, pero tenemos la mira sí la apoyo en ello, que mañana pasado o que más adelante se pueda hacer una potabilizadora para todo el Corregimiento, para que cada uno de nosotros viera por una potabilizadora en San Miguel, en Río Indio o aquí en La Mesa donde o se escogería el lugar para hacerla, pero espero que cada uno de nosotros que hemos expuesto se tome en cuenta y seguimos adelante no vamos a parar para ver como se hace para el Corregimiento, no es como dice la Sra. que es algo egoísta, no es egoísta es algo que yo necesito, algo que necesita la comunidad.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Sr. Raúl quisiera escuchar dentro de su comunidad, ¿Cuál es la necesidad que tienen o cuál es el proyecto que quisieran desarrollar?

-INTERVENCIÓN DEL SR. RAÚL ATENCIO

Ahora mismo en la comunidad de Río Indio hay dos acueductos, está la parte del comité abajo (1) y la parte de arriba (2), solamente de parte mía yo quisiera que se le entregará ya lo que es la parte del acueducto del comité y la parte de abajo son cosas pequeñas pero que, si se necesitan ya que somos una comunidad humilde, una comunidad pobre que estamos luchando.

V.B. DRCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias Sr. Raúl por lo que entiendo la solicitud de su comunidad están solicitando materiales para adecuar lo que es el acueducto de Río Indio es lo que veo en la solicitud, dentro de eso el Sr. Ricardo expuso el tema del mejoramiento de los acueductos de las diferentes áreas que comprende el Corregimiento de San Martín, no solo en Río Indio hay que hacer adecuaciones, sino también en La Mesa y en otras comunidades, lo que expuso el Sr. Ricardo abarcaría el proyecto de mejoramiento de acueductos ya cuando sea aprobado o desaprobado en esta consulta, se tomará el estudio correspondiente de cuales son las comunidades que va a beneficiar el tema del acueducto, así que esto lo tomo dentro de lo que expuso el Sr. Ricardo. Si hay algún otro proyecto le agradezco que levanten la mano diga su nombre, su cédula y donde reside.

-INTERVENCIÓN DEL SR. BENJAMÍN HERNÁNDEZ

Buenos días mi nombre es Benjamín Hernández, cédula 7-71-653. Vengo por dos cosas, solicitando un tanque de reserva de agua, porque el tanque que tenemos de acueducto en Río Indio ya tiene más de 40 años y queremos poner otro tanque para así arreglar ese tanque, si tiene arreglo repellarlo y sellarlo para ver si nos sirve de reserva también allí y la tubería también esta quebrada y queremos una tubería nueva por lo cual solicitamos 70 tubos de 2" y 30 tubos de 1,30" para poner esa tubería y el tanque de reserva que queremos para arreglar el otro tanque que tenemos viejo, así que eso es lo que estamos solicitando Río Indio abajo ahora mismo.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias Sr. Benjamín por su aporte, como lo repito el Sr. Ricardo expuso que el Proyecto de mejoramiento de acueductos no solamente va a ser para una sola comunidad, sino que va a ser por todas las comunidades dentro del Corregimiento de San Martín, en este caso veo la solicitud que trajo que están pidiendo tubos y un tanque de reserva.
Me dice su sombre, su cédula y el proyecto que tiene para su comunidad.

-INTERVENCIÓN DE LA SRA. ADARGELIS RODRÍGUEZ

Mi nombre es Adargelis Rodríguez, mi cédula 8-730-2300, tengo una solicitud ya que en el Corregimiento la necesidad primordial es el agua, pero también tengo otras solicitudes de diferentes comunidades en lo que es suministro de luz en la hay la Barriada hay un tramo de la comunidad de Bajo El Pino, en la Barriada Santa Librada en Carriazo también hay unos tramos de luminarias y Barriada El tigre etapa 1 y Barriada El Tigre etapa 2.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias también veo que la solicitud obedece a mejoramientos de acueductos y otros temas de iluminación. Aquí podemos ver el tema de las iluminarias en otro proyecto por separados, porque definitivamente Comunidad de San Martín para que estemos claros lo que están proponiendo ustedes es él mejoramiento de acueductos ya sea en Río Indio Abajo, Río Indio Arriba, ya sea en la Comunidad de La Mesa lo que se requiere es el Proyecto de mejoramiento de acueductos rurales a nivel de Corregimiento, el tema de la luminaria también podría darse pero también tendríamos que saber los sectores que van a comprender este proyecto, porque el Corregimiento de San Martín también podríamos decir que la luminaria le afecta a casi todos los sectores.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

Entiendo que lo que ustedes quieren es un proyecto de mejoramiento de luminarias dentro del Corregimiento de San Martín, vamos a anotar este proyecto y con este Proyecto de luminaria, tendríamos tres proyectos dentro de lo que es la Consulta Ciudadana del día de hoy.

INDICAMOS EL CIERRE DE EXPOSICIONES Y DECRETAMOS EL INICIO DE PERIODO DE: PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, COMENTARIOS.

Procederemos al período de preguntas y respuestas, si la comunidad tiene alguna pregunta de lo que acabamos de exponer le agradecemos levanten la mano y nuestro personal se acercará a su puesto para que le den uso de la palabra. Levantan la mano por favor, dicen su nombre, su cédula y la comunidad donde reside.

-INTERVENCIÓN DE EL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MORAN/CÉDULA 8-528-337/RESIDENTE:

Mi nombre es Miguel Ángel Moran, cédula 8-528-337 de la Comunidad de Juan Gil, le agradezco al personal por esta Consulta Ciudadana, es importante el mejoramiento de los acueductos dentro del Corregimiento, porque si vemos ahora está lloviendo, todos los acueductos bajan por gravedad. En mi comunidad cuando empieza a caer el agua olvídense de agua clarita, baja con lodo, bajo con esto y baja con aquello, una ayuda de la alcaldía es factible para cada acueducto pero hay un punto muy importante es que algunos compañeros de la comunidad aspiramos a una nueva directiva en el acueducto de San Martín porque "seguimos depositando el palo del agua en saco roto" y nadie le pone un alto a esto y no creo que es en la única comunidad que pasa, con lo que se recoge anualmente creo que ni la Alcaldía tendría que ponernos. Nosotros no tenemos filtro, no tenemos clarificación, no tenemos tuberías, tantas cosas que se puede decir que estamos en una guerra, el 15 tenemos una reunión porque no tenemos ni un real en lo que nos ha presentado la última directiva, así que creo que el problema del acueducto es prácticamente en todas las comunidades, todas las comunidades necesitamos mejoramiento, gracias a Dios a San Martín no nos ha dado una epidemia porque seguimos tomando agua directa de lo que baja de las quebradas.

Lo que decía el Sr. Raúl, aquí hay muchos ríos ¿cuánta cantidad de agua baja? hace años necesitamos una potabilizadora para todo el corregimiento, tenemos tres o cuatro ríos en la parte de arriba que bajan, se necesita esa potabilizadora para que el agua baje potable y no la tengamos que beber así.

El segundo punto, en el deporte necesitamos el mejoramiento del estadio es algo que se necesita, yo pertenezco a la directiva de San Martín FC es de fútbol pero igual me toca ver a los muchachos de béisbol un día practican aquí o un día practican allá, no hay una sede. San Martín era la amenaza del béisbol hace años atrás y todo eso se ha perdido. Necesitamos mejorar el estadio con todo con todo, no solo arreglarle esto y pintarlo, porque necesitamos un estadio a nivel de competición de la Zona Este de Panamá porque somos una provincia deportiva y en la Zona Este no tenemos un buen Estadio ni de fútbol ni de béisbol adecuado, porque si vamos al Estadio de Chepo le falta mucho, así que esa es mi inquietud y la expongo aquí.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos su participación y si alguna otra persona de la comunidad tenga algún otro comentario, alguna otra sugerencia o alguna otra duda, respecto a lo que estamos conversando. Su nombre, su cédula y la comunidad donde reside.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCIÓN DE EL SEÑOR RICARDO GUERRERO/CÉDULA 8-247-818/RESIDENTE:

Mi nombre es Ricardo Guerrero, vivo en la comunidad de La Mesa, cédula 8-247-818, la inquietud que tienen los compañeros es cierta, nosotros estamos trabajando en 2 líneas, sabemos que necesitamos una potabilizadora la necesitamos, pero es algo a largo plazo, pero en este momento necesitamos algo a corto plazo, mi pregunta va definida a lo siguiente ¿Dentro de los fondos de la descentralización que período toma para que se comience a hacer lo que se apruebe? Posteriormente cuando ustedes lo lleven a la mesa donde se reúnen el periodo, porque hay muchos proyectos que hay veces que llegan, pero demoran demasiado tiempo que ya cuando viene la solución el paciente ha muerto. Queremos que se nos pueda informar si se hará los mejoramientos de acueductos rurales en una primera fase o fase de mejoramiento a corto plazo porque sabemos que a largo plazo el Municipio de Panamá no cuenta con los recursos en los fondos de descentralización para una potabilizadora en grande, si soñamos con eso y se puede cumplir no ahora pero posteriormente, pero si Licdo. necesitamos saber porque hay un proyecto en Carriazo que está dentro de esos fondos por más que hemos tratado como dirigente

comunitarios no se ha movilizado el proyecto es el techado y la cancha de la comunidad de Carriazo para que se anote, no es el tema, pero para que lo que se apruebe hoy aquí no corra la suerte de la que corrió allá. Necesitamos urgentemente lo que el compañero dice, la consecución de los filtros, la consecución de las tuberías, el mejoramiento de los tanques de agua de las diferentes comunidades eso lo necesitamos pero que no tome tanto tiempo, en esa línea Licdo. va mi pregunta.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Respecto a su duda nosotros podemos decirle responsablemente que todo proyecto que se vaya a desarrollar dentro de la comunidad y que sea respaldado o que sea pagado a través del fondo IBI, les corresponde precisamente a ustedes aprobarlos o rechazarlos, ese es el primer paso, una vez que se tenga la aprobación o la desaprobación de ese proyecto ya inicia con un recorrido, no es automático. Hay que entender una situación nosotros a través de la Ley de Descentralización tenemos las facultades con la Junta Comunal de desarrollar estos proyectos, estos proyectos por más caro que parezcan se pueden desarrollar siempre y cuando sea respaldado por la comunidad, las consultas ciudadanas es uno de los mecanismos que están dentro de la ley y son los más utilizados o son los que hoy en día las personas utilizan dentro de sus comunidades para hacer saber las molestias o hacer saber los problemas que tienen y que necesitan que les resuelvan. En ese sentido yo los invito que primero analicemos cual es el problema, ya sabemos con todo lo que han expuesto que le problema real aquí es de agua y no pueden esperar hasta que se construya una potabilizadora, es buena, pero es un trabajo mucho más grande, hay que tener el terreno, hay que tener la ubicación, eso lo podemos lograr también. El tema de la potabilizadora puede ser un tema para una consulta ciudadana, pero con mayor población ahorita tenemos 27 personas a los cuales yo le agradezco su participación y están aquí porque tienen un grado de compromiso con su comunidad y de eso se trata.
Respondiendo a su pregunta los tiempos tenemos respetarlos, no le puedo decir a usted un tiempo especifico en el que proyecto de va a desarrollar, eso lleva un proceso una vez se apruebe la consulta, eso va a un recorrido interno, luego se manda a la Autoridad Nacional de Descentralización para que ellos hagan una Resolución, luego se hace el acto público y luego de eso ya se adjudica el contratista, en eso pasa un tiempo prudente. Lo que no podemos hacer de momento de engañar a la comunidad y decirle que eso va a ser para mañana o para dos meses, es una forma irresponsable de decirles que no estamos haciendo nuestro trabajo, nosotros estamos haciendo nuestro trabajo el tema es que a la comunidad no se le explica o que estamos explicando en el día de hoy. Lo que se le tiene que decir a la comunidad es que ese proyecto se puede desarrollar lo que si es que eso toma un tiempo y hay que ser pacientes porque no nos podemos saltar los procesos legales establecidos, si nos saltamos los procesos establecidos invalidamos todo lo actuado.

V.B. DEPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

En ese sentido si otra persona quisiera participar referente a los temas que hemos tratado, ya los diferentes vecinos de la comunidad de San Martín que han intervenido han manifestado que el problema realmente es los acueductos rurales. Por favor, la persona que va a tomar la palabra su nombre, la cédula y el lugar donde reside.

-INTERVENCIÓN DE EL SEÑOR JOSÉ CANO/CEDULA 8-719-652/RESIDENTE:

Mi nombre es José Cano de la comunidad de San Miguel, cédula 8-719-652 tomando el tema el tema de los acueductos quiero apoyar la palabra de la joven en el sentido de que me parece que si la Alcaldía esta apoyando en el tema de agua, hay muchas comunidades pequeñas que tienen dos y tres acueductos, la idea no es mejorar tres y cuatro acueductos en una sola comunidad pequeña que se puede unir a una, en el caso de Río Indio ellos estaban planteando dos acueductos, en San Miguel que es mi pueblo hay tres acueductos pequeña que se pueden unir en una para que el trabajo sea en una sola toma o en un solo acueducto y las otras comunidades también tienen algunos problemas de agua como Carriazo que se puede unir con otra comunidad,

si se toma una de esas tomas entre Juan Gil y Carriazo a una sola para no estar haciendo una cosa pequeña aquí y una cosa pequeña allá y el dinero se va a ir en lo mismo, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos su participación, definitivamente señores yo quiero que se entienda una situación el Proyecto de mejoramiento de acueductos rurales, debe ser debatido por la comunidad, ya la corresponderá al Honorable con su equipo de trabajo debatir que cuales son las áreas que a atender y a tratar de ayudar con este proyecto, pero nosotros primero debatirlos en esta Consulta Ciudadana, siendo así no sé si hay alguna otra pregunta, si tienen algún otro comentario.

-INTERVENCIÓN DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN, LICDO. ELÍAS VIGIL:

Escuchando las necesidades más que nada de agua del Corregimiento de San Martín, para responderle a Miguel Moran el problema de las Directivas de agua es de la comunidad, cada comunidad debe velar por tener sus Directiva, si no funciona reunir a mayoría de las personas y formar su nueva directiva.

Lo de las luminarias se hablaba de un tendido eléctrico en Carriazo, no solo de luminarias y creo que dentro del programa no se permite tendido, se tiene contemplado y ya hay luminaria que son casi 500 metros de tendido eléctrico de ENSA.

Lo otro es que todo lo hablado aquí se propuso en el año 2016, se aprobó aquí en la anterior administración, se hicieron los estudios que están en el Municipio de Panamá de todo lo que se ha dicho aquí y hasta la fecha nada se hizo, porque lo que se quería hacer era un filtro para cada acueducto y los filtros aquí deben hacerse con un estudio bien hecho porque no funcionan, los filtros que se hacen para aliviar los problemas de sedimento no funcionan, me gustaría para perder menos tiempo, que busquen en el Municipio de Panamá los estudios que ya existen para ver si son factibles o ya no porque ya se discutió y se aprobó den el 2016 aquí. Lo que decía el Sr. Ricardo de la cancha multiuso de Carriazo ya se le envió una carta al Alcalde, porque ya van 7 años. Había una cancha que usaban los niños y ya ni eso tienen para poder hacer uso en cuestiones de deporte.

Sería bueno que se realizará una potabilizadora de agua, pero no tenemos el dinero, al menos que se junte a través de la alcaldía o el gobierno central la partida para que se pueda realizar una potabilizadora en el Corregimiento, de lo contrario tenemos que tratar de aliviar los problemas que

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

tenemos con los fondos que tenemos en el Municipio de Panamá de descentralización, yo de mi parte le agradezco a todos ustedes la participación y si creo que es conveniente para una próxima consulta invitar a toda la comunidad y escuchen las necesidades o expongan cada uno de ellos, no un grupito de 50 o 60 personas, sino unas 300 personas viendo los problemas de la comunidad y escuchando a los funcionarios del Municipio y del Gobierno, así que una vez más les agradezco a cada uno de ustedes

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos al Honorable por su intervención, definitivamente que la gestión pública es una obligación que debemos tener con la comunidad y con los gobiernos locales y definitivamente que si aquí se realizó una consulta en el 2016 y se trato este tema, hay que investigar y haremos lo concerniente para ver en que a quedado eso, yo estoy acá representando a la Alcaldía de Panamá para escuchar los problemas de la comunidad y tratar de darle una solución a través de los proyectos que ustedes mismos han expuesto. Esto nos nutre más en nuestro andar porque sabemos que la comunidad hoy en día esta siendo participe de las Consultas Ciudadanas. Si alguna otra persona tiene alguna otra pregunta o intervención para finalizar y pasar al periodo de votación, su nombre, su cédula y donde reside.

-INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA PANAMÁ DE GONZÁLEZ/CÉDULA 8-751-1842/RESIDENTE:

Mi nombre es Panamá de González, cédula 8-751-1842, vivo en la comunidad de Cabobré de San Martín abajo, en esa área tenemos un colegio en el cual trabajamos mancomunados comunidad-escuela en un pozo de bomba sumergible, actualmente solo hay un pozo, nosotros pensamos en un proyecto como el que le entregamos, pensando en lo que decía el caballero que entre poquito y poquito se nos va el dinero y no logramos conseguir algo en grande, el colegio necesita agua porque es un colegio que tiene agropecuaria, necesitan agua si tienen animales para poder limpiar cada espacio, por eso es que pedíamos ese proyecto en grande, por lo menos el pozo que tenemos ahora mismo se derrumbó una parte, así que prácticamente el agua que esta teniendo es poca tanto para la comunidad como para el colegio que está creciendo grandemente, así que le dejo esa inquietud, no sé si el profesor quiere decir algunas palabras o agregar algo.

-INTERVENCIÓN DEL SR. PORFIRIO MARTÍNEZ/PROFESOR:

Mi nombre es Porfirio Martínez, subdirector titular del plantel, nuestro plantel educativo cuenta con una población de 905 estudiantes en total, contamos con 4 bachilleratos como turismo, comercio, contabilidad y agropecuaria, cada día se van sumando estudiantes de las poblaciones aledañas ya que nuestro colegio es el más cercano para ellos y tenemos proyectos en desarrollo como lo son proyectos avícolas, porcinos y otros proyectos ganaderos, necesitamos con urgencia agua, actualmente contamos con uno de los pozos dentro del colegio pero en realidad eso no suple las necesidades que necesitamos como colegio educativo. Hemos tenido las necesidades como debido a problemas de agua de reducir nuestros espacios, esto es que para el próximo año estaremos eliminando uno de los séptimos grados esto representa que 35 de nuestros estudiantes no van a pertenecer a nuestro colegio, por esto necesitamos con urgencia que se logre en este consenso con la comunidad un desarrollo de una planta potabilizadora, no solo para una sola comunidad, si creemos que los pozos nos van a servir para el futuro están equivocados, existe el cambio climático y nos vamos a ver afectados necesitamos unirnos y conseguir una planta potabilizadora no solo para la comunidad de San Martín, sino para que abastezca área aledañas, Panamá es grande si nos situamos en la Ciudad Capital ven la cantidad de edificios, la población inmensa y ellos no se basan en los acueductos, en lo que es pozos o bombeo subterráneos, ellos cuentan con planta potabilizadora, somos panameños si ellos la tienen, ¿somos nosotros menos?

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

No señores, por eso con urgencia necesitamos darle solución a la problemática de nuestro país, eso es todo, gracias.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias, profesor entiendo que es una necesidad por lo que ustedes han planteado tanto los como los mejoramientos de acueductos rurales como el proyecto que nos presentó la Sra. Panamá de González sobre el estudio de factibilidad para la construcción de una planta potabilizadora. En mi experiencia recomiendo que los dos sean paralelos, que no se haga el proyecto de la planta sin un estudio previo que es lo que están presentando hoy y obviamente como bien señalo el Sr. Ricardo, los procesos son largos, no son inmediatos, ni de un día para otro. Mientras se realiza el estudio de factibilidad de la planta potabilizadora, se puede ir haciendo el mejoramiento de los acueductos rurales dentro de la comunidad de San Martín, para que ambas cosas vayan de la mano y una vez ya se tenga el informe final de lo que arroja el estudio de factibilidad ya la comunidad tiene una base sólida para solicitar en otra consulta amplia, porque ahorita sabemos que somos menos de 30 personas, ***pero estamos aquí porque es un deber que tiene como ciudadanos y nosotros como funcionarios estamos aquí atendiéndolos para saber que es lo que realmente se requiere dentro de esta comunidad***. He notado de acuerdo con esta Consulta Ciudadana cuatro necesidades dentro de la comunidad de San Martín, la primera necesidad es el Proyecto de Mejoramiento de los Acueductos Rurales, segundo Proyecto de Remodelación del Estadio de Béisbol, el tercer Proyecto es el mejoramiento de las luminarias y el último Proyecto es el Estudio de factibilidad para una planta potabilizadora.

COMUNICAR CIERRE DE PERIÓDO DE: PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, COMENTARIOS. INICIO PROCESO DE VOTACIÓN:

Ya no habiendo más preguntas, estos cuatro proyectos los cuales hemos discutido ampliamente, ustedes dentro de la comunidad han hecho sus preguntas, han hecho sus planteamientos y han expuesto la necesidad real que tienen, pasaremos a someter a votación la aprobación o la desaprobación de estos cuatro proyectos, para ello recuerden la metodología que explique al inicio, las personas que estén a favor van a dejar la mano levantada en el momento que se les indique igual las personas que estén en contra van a levantar la mano cuando se les indique y las personas que no levanten la mano van a contabilizar como una abstención dentro de la votación.

Corregimiento de San Martín les pregunto, ¿Quiénes están a favor de los 4 proyectos que acabo de mencionar?

- Remodelación del estadio de béisbol en el corregimiento de San Martín, distrito de Panamá.

- Mejoramientos del alumbrado en el corregimiento de San Martín, distrito de Panamá.

Las personas que estén a favor levanten la mano y haremos un breve conteo.

En lista de asistencia hay firmadas 27 personas.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 24 Votos en contra: 0 Abstenciones: 3

En consecuencia, la consulta San Martín fue: **X** **APROBADA** rechazada

V.B. DIST.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

En consecuencia, a esta reunión que hemos desarrollado en la mañana de hoy, puedo informarles que la consulta dada aquí en San Martín ha sido **APROBADA**. Proclamando el resultado procedemos a dar por cerrada la consulta ciudadana, la cual levantamos la correspondiente acta y estamos leyendo dentro del Corregimiento de San Martín, siendo las 12:10 de medio día, procedemos a cerrar la consulta de hoy jueves 5 de mayo de 2022 en donde se ratifica su contenido por parte de los presentes y le solicitamos a la comunidad que vengan tres personas para que nos firmen dentro del acta para corroborar que nosotros hicimos esta consulta, así que sin más Comunidad de San Martín que Dios me los bendiga de todo corazón y que podamos vernos en una próxima consulta, muchas gracias.

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ANEXO FOTOGRAFICO
INFORME #020- 2022
CONSULTA CIUDADANA
DE SAN MARTÍN

Conforme fueron llegando los residentes se tomó registro de su asistencia a la Consulta Ciudadana.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Residentes del Corregimiento que asistieron a la Consulta Ciudadana.

V.B. DPCT.

REPUBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Autoridades presentes en la mesa principal, Honorable Representante del Corregimiento de San Martín, Honorable Representante Suplente del Corregimiento de San Martín y Jefe de Participación Ciudadana por parte de la Alcaldía de Panamá.

Palabras de bienvenida por parte del Honorable Representante del Corregimiento de San Martín.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Honorable Representante Suplente del Corregimiento de San Martín exponiendo el Proyecto de mejoramiento al Estadio de Béisbol.

El Sr. Ricardo Guerrero exponiendo el Proyecto de mejoramiento de acueductos rurales.

V.B. DPCT

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Sra. Panamá de González proponiendo el Proyecto para estudio de factibilidad para la construcción de una plata potabilizadora.

V.B.
DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LUEGO DE LA PRESENTANCION DE LOS PROYECTOS QUE DESEAN REALIZAR A TRAVES DE LOS FONDOS DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI), SE PROCEDIÓ A DAR PARTICIPACIÓN A LOS CIUDADANOS RESIDENTES DE SAN MARTÍN.

Residentes del Corregimiento de San Martín haciendo preguntas acerca de los proyectos propuestos.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ